

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSULTORIA LEGES & TRIBUTARIO AGUIRRE & ALVAREZ "LEGESTRIB CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 30 días del mes de marzo de 2018, en las oficinas de la Compañía ubicada en Paucarbamba 3-61 y Los Fresnos, del cantón Cuenca, provincia del Azuay, siendo las 15H00, se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULTORIA LEGES & TRIBUTARIO AGUIRRE & ALVAREZ "LEGESTRIB CIA.LTDA. bajo la dirección del señor gerente: **IVAN RODRIGO AGUIRRE IZURIETA, Gerente actúa como secretario ADOC MIGUEL ANGEL AGUIRRE AGUIRRE;** y con la concurrencia de los accionistas: MIGUEL ANGEL AGUIRRE AGUIRRE, JENNY ALEXANDRA AGUIRRE AGUIRRE, XAVIER GONZALO ALVAREZ ROMERO, que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado, para tratar los siguientes puntos de orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico 2017.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.
4. Resolución sobre el destino de la utilidad anual.

El señor Gerente declara instalada la sesión y dispone pase a tratar los puntos del orden del día.

1. El Secretario constata el quorum e indica que está presente el 100.00% del capital suscrito y pagado, consecuentemente existe el quorum reglamentario.
2. El Gerente de la Compañía da lectura a su informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017, una vez concluido y por unanimidad la Junta resuelve aprobar el informe del Gerente.
3. De igual manera el señor Gerente indica que los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2017 fueron entregados conjuntamente con la convocatoria, y solicita a los accionistas que realicen las preguntas necesarias sobre las cuentas contables para despejar cualquier inquietud, consultas que fueron absueltas en forma adecuada, luego de lo cual los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017.

4. El Gerente de la Compañía indica que como no hubo movimiento no existen utilidades.

Tratado y resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 15H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los asistentes, para constancia suscriben el acta el Presidente y Secretara de la Junta.



IVAN RODRIGO AGUIRRE IZURIETA
GERENTE



MIGUEL ANGEL AGUIRRE AGUIRRE
SECRETARIO